

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 108

Impreso el día 14 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2018

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Curso** de Workshops Intensivo, llevado a cabo los días 19 y 20 de marzo de 2018, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Pertile**. (758-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pertile, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Curso de Workshops Intensivo, que se realizará los días 19 y 20 de marzo de 2018, en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Curso de Workshops Intensivo que fue realizado los días 19 y 20 de marzo del corriente año, en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Resistencia, provincia del Chaco.

Destacar que el objetivo principal del curso es brindar oportunidades formativas de excelencia a los trabajadores informáticos, con especial foco en aquellos que residen en localidades que albergan Polos Tecnológicos de significativa envergadura, atendiendo a las tendencias de la industria y los requerimientos del mercado. El curso es organizado por Proyecto Escuela de Verano de la Asociación Gremial de Computación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2018.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Lorena Matzen. – Alejandra Rodenas. – Laura V. Alonso. – Luis E. Bastera. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Alejandro A. Ramos. – José L. Riccardo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pertile, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, por el Curso de Workshops Intensivo que fue realizado los días 19 y 20 de marzo del corriente año, en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Resistencia, provincia del Chaco.

Destacar que el objetivo principal del curso es brindar oportunidades formativas de excelencia a los trabajadores informáticos, con especial foco en aquellos que residen en localidades que albergan Polos Tecnológicos de significativa envergadura, atendiendo a las tendencias de la industria y los requerimientos del mercado. El curso es organizado por Proyecto Escuela de Verano de la Asociación Gremial de Computación.

En cumplimiento de sus propósitos estatutarios, y en el marco de las obligaciones que la ley 23.551 impone a las asociaciones sindicales, de brindar a sus afiliados actividades de capacitación y formación, la Asociación Gremial de Computación, por medio de su Subsecretaría de Formación, ha dispuesto la realización de una serie de charlas-talleres sobre tecnologías de última generación.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictarlo favorablemente con modificaciones.

Sandra D. Castro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de la Nación, el curso de Workshops Intensivo que se realizará los días 19 y 20 de marzo del corriente año, en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Resistencia.

Destacar que el objetivo principal del curso es brindar oportunidades formativas de excelencia a los trabajadores informáticos, con especial foco en aquellos que residen en localidades que albergan polos tecnológicos de significativa envergadura, atendiendo a las tendencias de la industria y los requerimientos del mercado. El curso es organizado por proyecto escuela de verano de la Asociación Gremial de Computación

Elda Pertile.